

MUNICIPALIDAD DE

CAÑADA DE GÓMEZ

CONCURSO DE PRECIOS

Resolución N° 5.414/16

Objeto: Convocatoria a Licitación Pública para la adquisición de materiales destinados a realización de Bacheo Flexible, Conforme el Pliego de Bases y Condiciones.

Recepción de Ofertas: Hasta las 10:00 horas del día 27 de Junio de 2016 por ante la División Compras de la Municipalidad de Cañada de Gómez- Ocampo N° 920 Todo sobre que ingrese vencido el plazo establecido quedará automáticamente excluido.

Apertura de Sobres: El día 27 de Junio de 2016 a las 11:00 horas en la División Compras de la Municipalidad de Cañada de Gómez -Ocampo N° 920, en presencia de las autoridades del Municipio y oferentes que deseen presenciar el acto.

Si el día fijado resultare feriado o inhábil, la apertura se realizará el primer día hábil posterior a la misma hora.

Valor del Pliego: \$ 200.-

\$ 450 293859 Jun. 13 Jun. 27

A.F.I.P.

COMUNICADO

La Administración Federal de Ingresos Públicos cita por diez (10) días a parientes del agente fallecido JOSÉ LUIS CRUELLAS, D.N.I. 8.322.511, alcanzados por el beneficio establecido en el artículo 173 del Convenio Colectivo de Trabajo N 5692 "E" Laudo N° 16/92 (T.O. Resolución S.T. N° 924/10) para que dentro de dicho término se presenten a hacer valer sus derechos en la Aduana de Santa Fe, Oficina Administrativa, sita en calle Rivadavia N° 2626, de la ciudad de Santa Fe. Provincia de Santa Fe. Asimismo se cita a quienes se consideren con derecho a la percepción de los haberes pendientes de cobro por parte del agente fallecido a presentarse en la Dirección mencionada en el párrafo precedente, munidos de la documentación respaldatoria que acredite, su vínculo familiar con el agente fallecido y en caso de corresponder la declaratoria de herederos.

Fecha: 01/06/2016. Fdo. Rodolfo Hugo Campagnaro, Administrador Aduana de Santa Fe.

\$ 33 293802 Jun. 13 Jun. 15

TRIBUNAL DE SUPERINTENDENCIA

DEL NOTARIADO

DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN

JUDICIAL NÚMERO UNO

SANCIÓN A ESCRIBANO

En los autos caratulados "COLEGIO DE ESCRIBANOS c/PEÓN, MARTÍN OSCAR s/INSPECCIÓN DE PROTOCOLOS - INFORME s/SITUACIÓN REGISTRO NOTARIAL N° 703 SANTA FE" (CUIJ N° 21-00044652-9), tramitados por ante el Tribunal de Superintendencia del Notariado de la Circunscripción Judicial Número Uno sito en calle San Jerónimo 1551 - 2° Piso de esta ciudad de Santa Fe, el citado Tribunal de Superintendencia dictó la siguiente Resolución:

"Santa Fe, 21 de noviembre de 2013.- VISTOS: ... y CONSIDERANDO: ... Por ello, el Tribunal de Superintendencia del Notariado de la Circunscripción Judicial Número Uno, RESUELVE: Destituir al Escribano Martín Oscar Peón, Titular del Registro Notarial N° 703, con asiento en la ciudad de Santa Fe, Departamento La Capital, aplicándole asimismo los accesorios a que refieren los artículos 52 inc. "e" ss., 56 inc. "c" y conc. de la Ley 6898; art. 62 inc. "c", 63, 64 y 65 del Decreto 1612/95.- Insértese, notifíquese y devuélvanse los autos.- Müller - Vargas - Aletti - De Angelis de Regali".-

\$ 33 293800 Jun. 13
